



Marzo, 2012

INFORME DE GERENCIA 2011

El año 2011, se caracterizó por la permanencia de la crisis económica mundial, especialmente la europea con una desaceleración en el comercio exterior y los intercambios comerciales.

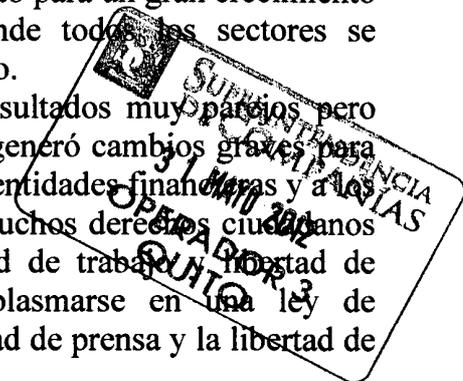
Sin embargo los precios del petróleo y de muchos de los commodities agrícolas se mantuvieron muy altos, con lo cual las economías Latinoamericanas tuvieron crecimientos importantes y en nuestro caso se registró un importante crecimiento en el PIB del 6.5%.

Resulta contradictorio que un gobierno que tiene el mayor grado de gobernabilidad de los últimos años y los ingresos más altos de la historia, si bien está realizando importantes y significativos cambios en la infraestructura, en la salud, en el combate a la pobreza, en el desempeño burocrático y sobretodo en la educación, siga manteniendo un alto grado de confrontación con los medios de comunicación, la banca y una gran parte del sector privado, de alta inseguridad, de un deficiente manejo de las relaciones internacionales y de escándalos sobre todo en términos del desempeño de la justicia, cuando todo está dado para un gran crecimiento y avance del país en forma armónica, donde todos los sectores se desarrollen y contribuyan a un gran crecimiento.

Se llevó a cabo una consulta popular con resultados muy positivos, pero donde la postura gubernamental se impuso y generó cambios graves para el país, como son la limitación de acción a las entidades financieras y a los medios de comunicación privados, y donde muchos derechos ciudadanos fueron inculcados, entre otros los de libertad de trabajo y libertad de opinión e información, lo que está por plasmarse en una ley de comunicación totalmente alienante de la libertad de prensa y la libertad de estar informados.

Se viene en el 2012 la campaña electoral para la presidencia y la Asamblea en Febrero de 2013, ojalá se calmen las aguas y todos busquemos el bien común sin enfrentamientos.

Se anuncian sin embargo proyectos de ley, como las de tierras y agua, que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad de la propiedad privada





y la inversión, y que están en total contradicción con el Código de la Producción, vigente para fomentar la inversión. Asimismo en materia laboral se ve un manejo contradictorio mediante la expedición de acuerdos sobre el salario digno, que echan al traste todo el esquema de salario básico, salarios sectoriales y contratación colectiva, pretendiendo que el salario básico desaparezca y se transforme en el digno con las consecuencias que de ello se deriva.

Hay obras y decisiones muy importantes, pero con muchas contradicciones que desestimulan el desarrollo de la actividad privada y la inversión, sin ningún beneficio de inventario para el país. Finalmente es importante el volumen de propaganda estatal en todos los medios, es alienante y genera una falsa sensación de bienestar que no existe, además es una invasión de anuncios sobre cualquier tema y contra los que el gobierno considera sus contradictorios. Esto debe regularse así como se va a regular la publicidad del sector privado.

PRINCIPALES INDICADORES

	2009	2010	2011
Inflación Anual	4.31%	3.33%	5.41 %
PIB Total (crecim.)	0.36%	3.58%	6.50%
PIB per Cápita us\$	3715	4082	4578
PIB us\$mill.	24.119	24.983	25.345
Exportaciones us\$mill.	13.863	17.490	22.345
Importaciones us\$mill.	14.097	19.468	23.010
Salario Nominal/mes us\$	254.21	279.85	307.83

ASPECTOS DE LA EMPRESA

En el 2011, los niveles de producción bajaron, principalmente por la aceleración del efecto de la enfermedad en San Lorenzo, la que ya ha eliminado sobre 2000 hectáreas y se vienen 3 años muy complicados, porque a pesar de que se está sembrando con variedades resistentes, el ritmo de siembra no alcanzará a reponer los niveles de producción hasta el 2015. Por otro lado el clima en Quinindé no fue favorable y se sostuvo la



producción recurriendo a la compra de fruto de terceros. Los precios se mantuvieron constantes y ello permitió generar una utilidad baja pero aceptable.

Es frustrante ver la escasa acción del estado en el tema sanitario, a pesar de que hemos solicitado que se haga un intenso control en cuanto al material vegetal que sale de San Lorenzo hacia la zona palmera del interior, esto no se cumple y se está corriendo un altísimo riesgo de que la enfermedad se extienda y ponga en periodo de extinción todas las siembras del país, con las consecuencias gravísimas que de esto se pueden derivar.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y FINANCIEROS

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2011, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se tiene un patrimonio de \$ **57.065 miles**, aplicando las NIIF, valores que esperamos no se utilicen para fines tributarios, sino únicamente para informes financieros, en caso contrario, nos veríamos en una situación extremadamente delicada.

Estado de Resultados: La ganancia neta después de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta fue de \$ **2.750 miles**.

Se recomienda distribuir a los accionistas un dividendo de \$ **2.000.000** a prorrata de su participación en el capital de la empresa.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.



En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Compañías. No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la Cía. ha considerado el año 2010 como período de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIFs a partir del ejercicio económico 2010.

Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de una utilidad contable que arroje el estado de resultados contabilizado de acuerdo con las "NEC" Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las "NIC" Normas Internacionales de Contabilidad. Sin embargo el pago a trabajadores y renta se ha dispuesto sobre los resultados NIIF.

El efecto de la aplicación de las NIIF, ha traído como consecuencia un aumento sustancial del valor de los activos fijos y por otra parte el considerar a las plantaciones como activos biológicos, término tal vez aplicable a las plantaciones de ciclo corto pero no a los cultivos perennes, plantea serios problemas en la contabilización de los gastos de inversión y la falta de depreciación, lo que afectará resultados significativamente.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,

Salomón Gutt B.
Gerente General

